

Resolución de La Habana plasma las aspiraciones de América Latina

TEXTO EN LA PAGINA TERCERA

COEXISTENCIA PACIFICA PIDEN LOS PUEBLOS



ADELANTE

Semanario de Intereses Generales

Director: MARIO SOLIS P.
Adm. MANUEL MOSCOA B.
San José, Costa Rica

Setiembre 11 de 1960
Apartado 2009 - Edición 405
América Central

Departamento de Estado eje de la lucha electoral

ULATE SE PUSO LIBREA CON BARRAS Y ESTRELLAS. FIGUERES SACA A RELUCIR LAS ARMAS DE 1948 y CALDERON GUARDIA SE AGARRA DE LAS ENCICLICAS PAPALES

Ha entrado el país en lo que podríamos denominar etapa preparatoria de la campaña electoral. Los diferen-

tes Partidos y agrupaciones políticos se preparan para la lucha.

Hasta el momento hay tres Partidos en plena actividad electoral: el ulatista, el calderonista y el figuerista. Cada uno de esos Partidos afronta problemas internos de candidaturas y de tendencias ideológicas.

Sin embargo el Partido que tiene menos problemas de ese tipo es el de Ulate, porque realmente no es un Partido sino una agrupación personalista. Ulate es su principio y su fin. Su fuerza motriz se compone de dos elementos: odio y ambición. Su línea política es muy clara: el endoguisismo.

Priva en los círculos políticos de nuestra burguesía la idea de que el Departamento

de Estado va a ser un factor decisivo en las elecciones. Simultáneamente las masas populares se orientan hacia la revolución: quieren la independencia del país y la transformación de las actuales instituciones económicas y sociales. Existe un verdadero estado de conciencia anti-im-

(—Pasa a la Pág 7ª—)



UNO SE ENTREGO ABIERTAMENTE AL IMPERIALISMO. EL OTRO TIENE EN SU PARTIDO FUERZAS QUE IMPIDEN DICHA CAPITULACION

Comité de lucha contra tarifa diferencial

F U E FORMADO
POR JUNTAS PRO-
GRESISTAS DEL
SUR

Tenemos conocimiento de que la lucha contra la llamada Tarifa Diferencial se ha iniciado ya en forma organizada. A iniciativa de la Junta Progresista del Barrio Cristo Rey se efectuó, el 5 de este mes en curso; una a-

(—Pasa a la Pág. 6ª—)

LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Diversos actos realizará el Centro Obrero de Estudios Sociales para celebrar la fecha de nuestra independencia.

Entre esos actos está ya fijada una gran asamblea popular el jueves 15 de Setiembre, en la noche, en el local del Centro en San José, en donde hablará el querido dirigente del pueblo de Costa Rica Manuel Mora Valverde. El Lic. Mora analizará la lucha del pueblo de Costa Rica por su independencia de las garras de los monopolios extranjeros.

Además [del discurso de Mora se desarrollará un programa patriótico con mú-



sica y poesía nacional.

El "Diario de Costa Rica" se financia con dinero de los agentes batistianos

LA EMPRESA DE ULATE HA PERDIDO SU CARACTER NACIONAL PARA CONVERTIRSE EN ORGANO DE UN GRUPO DE EXILADOS CUBANOS

Diario de Costa Rica estaba en muy mala situación económica. La falta de apoyo en la opinión pública había convertido a ese periódico en una especie de barril sin fondo. De aquí su estado de quiebra. En los últimos meses se rumoró que la empresa había sido adquirida por la ANFE que como se sabe, es una entidad financiada por la United, las compañías petroleras y las compañías eléctricas. Ignoramos por qué esta operación no cuajó. No obstante eso, ya el Diario de Costa Rica tiene posibilidades de vivir un tiempo más. Ahora le entró una inyección de capital cubano. Sabemos de buena fuente que un importante personaje de la Isla, empresario de periódicos en ese lugar, aportó una fuerte suma de dólares a la empresa del señor Ulate. Desde luego, al aportar sus dólares entró de lleno en la Dirección de Diario de Costa Rica y La Hora. Así se explica que esos periódicos se hayan converti-

do en los últimos tiempos en órganos del batistiano. Son verdaderas cloacas por donde desaguan todos los odios de la camarilla barrida de Cuba por el pueblo cubano. Lo grave es que no se limitan a calumniar e injuriar al ac-

tual Gobierno de Cuba. Están metiéndose también en los asuntos internos de nuestro país. El propio Presidente Echandi denunció el hecho de que muchos editoriales de esos periódicos son escritos por un periodista cubano.

Las cárceles en El Salvador están repletas de presos

LOS ACOTECIMIENTOS QUE SE PRESENCIAN RECUERDAN A LOS REGISTRADOS DIAS ANTES DE LA CAIDA DEL GENERAL MARTINEZ

Bajo el pretexto de combatir un plan comunista para derribar al actual gobierno, se ha desatado en El Salvador una brutal represión antidemocrática, cuyo blanco principal al parecer ha sido la Universidad Nacional.

El pretexto a estas horas no es creído por nadie porque en todos los países, y quizá más que en ninguno en El Salvador, las camarillas dictatoriales lo han usado una y mil veces para asesinar a su pueblo y para mantenerse antidemocráticamente en el

Poder.

El 15 de agosto, la víspera de que en esta capital se abriera la Sexta Conferencia de Cancelleres, las organizaciones estudiantiles todas de El Salvador, y la central sindical única, realizaron una gigantesca manifestación de apoyo a la Revolución Cubana. Entre las organizaciones estudiantiles figuraban algunas de carácter católico y otras no comunistas, lo que indicaba que la manifestación no tenía carácter político lo-

(—Pasa a la Pág 6ª—)

Denuncia al extranjero de los últimos atropellos de la tiranía salvadoreña

HACEN ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES, SINDICALES Y POLITICAS DE EL SALVADOR

La Asociación General de Estudiantes Universitarios (AGEUS), la Confederación General de Trabajadores (CGTC), el Partido Radical Democrático y el Partido Revolucionario Abril y Mayo, hacen del conocimiento público en el extranjero, los últimos sucesos acaecidos en el curso de la violenta represión que sufre el pueblo salvadoreño de parte de gobierno dictatorial de Lemus:

1º) Más de cincuenta abogados de la República suscribieron un Pronunciamiento público en el que analizaron la esencia antidemocrática del gobierno, protestaron enérgicamente por los constantes atropellos a la Constitución Política efectuados por el gobierno con la complicidad de la Corte Suprema de Justicia y de todos los diputados a la Asamblea Legislativa y exigieron el retorno a la constitucionalidad.

2º) No obstante que el Presidente Lemus se comprometió a poner en libertad a los presos políticos, repatriar a los exilados y cesar en la persecución violenta de ciudadanos, tales promesas han sido incumplidas; por el contrario, ante los actos populares de protesta pública contra el régimen, éste ha respondido encarcelando y golpeando más ciudadanos.

3º) Pero lo inaudito de toda esta serie de violencias y atropellos desencadenados por la dictadura lemusista, tuvo lugar el día de ayer con ocasión de un mitin público convocado por las organizaciones suscritas. Desde las tres de la tarde la ciudad de San Salvador fue objeto de una verdadera ocupación bélica. Regimientos de policía, guardia nacional y tropas de Caballería, tuvieron materialmente sitiada a la capital durante más de veinticuatro horas. Burlando a las agresivas fuerzas de "seguridad", las que estaban armadas de fusiles, bastones, bombas lacrimógenas, bombas de incendio y ametralladoras, se celebró un mitin en una esquina de la ciudad, por estudiantes, trabajadores, y pueblo en general. Dicho mitin fue disuelto violentamente a garrotazos, balazos, gases lacrimógenos y amenazas de utilizar las ametralladoras. Seguidamente las fuerzas policíacas en número considerable sitiaron a la Universidad de El Salvador, rompieron violentamente las puertas de ésta e invadieron el local del máximo centro de cultura. Hicieron uso de gases lacrimógenos contra estudiantes, profesionales y trabajadores encerrados, golpeando gravemente a numerosos ciudadanos y encarcelándolos. Pero el colmo del salvajismo gubernamental tuvo efecto cuando detuvieron y golpearon bárbaramente al señor Rector de la Universidad, al Secretario General de ésta, al Síndico Municipal de la ciudad y a su esposa. Actualmente las cárceles de la policía están antestadas de estudiantes, obreros, profesionales y pueblo en general, incluyendo entre lo detenidos al referido Rector y al Secretario General del Alma Máter.

Es innecesario agregar más a este breve resumen de la barbarie a que está sometida la ciudadanía en nuestro país.

Pedimos a las Universidades Latinoamericanas y todas las organizaciones o sociedades políticas y cívicas, solidarizarse con los sufrimientos del pueblo salvadoreño, divulgar los monstruosos hechos relatados y exigirle a la dictadura de Lemus que tremine con esta ola de terror y vandalismo que impera en nuestra patria.

San Salvador, 3 de Setiembre de 1960.

ASOCIACION GENERAL DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS

PARTIDO RADICAL DEMOCRATICO

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES
SALVADOREÑOS

PARTIDO REVOLUCIONARIO ABRIL Y MAYO

Mi deber es decir la verdad sobre lo que ví en el socialismo

DECLARA EL DIPUTADO MARCIAL AGUILUZ PARA PRENSA LATINA

Ahora comprendo las razones que tenía la Embajada de los Estados Unidos de impedir nuestra visita a Checoslovaquia, la Unión Soviética y China, dijo el diputado Marcial Aguiluz Orellana a su retorno de aquellos países socialistas. Expresó que el Embajador norteamericano, Witin Willauer, trató de impedir su viaje con otros cinco legisladores costarricenses.

Aguiluz agregó: "Estamos con una venda en los ojos acerca de la realidad de lo que ocurre con mil millones de

seres humanos en los países socialistas y con lo que se publica sobre ellos". "Creo que mi misión fundamental es decir la verdad a mis ciudadanos y a todos los latinoamericanos acerca de esos países".

"China, la Unión Soviética y Checoslovaquia, afirmó el diputado Aguiluz, desean comerciar con Costa Rica y con todos los países del mundo y de América Latina, a base de igualdad recíproca. Finalizó advirtiendo que no temía las consecuencias de su viaje en

cuanto a las anunciadas sanciones disciplinarias de su organización política (Partido Liberación Nacional), pues días antes de salir del país presentó renuncia irrevocable del mismo para evitarle dificultades.

El capitalismo debe desaparecer o transformarse

Dijo Federico Schmidt, delegado del Brasil a la Conferencia Económica de Bogotá, agregando que su país "no acepta someterse a las condiciones establecidas por el Fondo Monetario Internacional".

La ANFE confiesa que obedecen consignas yankis

La ANFE ha anunciado con regocijo en los periódicos que ya en Panamá se está creando una asociación semejante que se identificará con las siglas ANDE.

Esa misma publicación informa ufana que asociaciones similares han sido creadas en muchos otros países latinoamericanos y que se crearán en el resto de América Latina.

Bueno, preguntamos nosotros, ¿y quién es el interesado en que se creen esas asociaciones de fomento del inversionismo yanqui?

La ANFE nos revela, sin quererlo, que no es un organismo nacional, como trataban de aparentar, sino un organismo local, que tiene relaciones y ramificaciones en el resto del continente. Es decir que es un organismo que obe-

dece a intereses no costarricenses sino internacionales.

Ahora bien. Estos organismos se están creando o se crearán en toda la América Latina.

¿Y quién es el interesado en el Continente en promover el inversionismo norteamericano? Por supuesto que los Estados Unidos.

Por lo que es fácil deducir que quienes están creando estas asociaciones son las empresas monopolistas de los Estados Unidos, que operan en Latinoamérica.

Por la boca muere el pez, como diría nuestro pueblo.

Bien bautizada quedó por el pueblo la ANFE cuando interperó su siglas como si fueran "ASOCIACION NORTEAMERICANA DE FOMENTO DEL ENTRE- GUISMO".

Entiéndense los patronos y obreros de sastrerías

Los patronos del ramo de la sastrería han llegado a acuerdos con los trabajadores sindicalizados, a efecto de emprender una batalla por salvar a la industria del vestido, que se encuentra gravemente amenazada, debido a que se están importando grandes cantidades de trajes hechos, de países de elevado desarrollo industrial y que por tanto producen a bajos costos.

Esta situación mantiene al borde de la ruina a las pequeñas y medianas sastrerías del país y ha golpeado también a las demás sastrerías. En cuanto a los trabajadores, éstos se encuentran en grave situación pues al disminuir el trabajo se ha extendido el

paro parcial, con una reducción considerable de los ingresos o salarios.

Como lo explicamos en el número anterior, trabajadores de primera categoría están sacando salarios muy bajos, a veces hasta de treinta colones a la semana como promedio mensual.

En estos momentos la Confederación General de Trabajadores y el Sindicato respectivo están realizando un estudio para que los trabajadores puedan sugerir toda una serie de medidas que sean capaces de salvar a la industria del vestido de la ruina a que está abocada, y a los trabajadores de la ruina económica como consecuencia del poco trabajo consiguen.

BOGOTA Sept. — 7/60.—

El Presidente de la delegación brasileña a la Conferencia Económica de Bogotá, Federico Schmidt dijo que "el capitalismo debe transformarse o desaparecer" y criticó duramente al Fondo Monetario Internacional en una entrevista para la televisión colombiana. Schmidt expresó que Brasil no acepta someterse a las condiciones previas del Fondo Monetario, organismo crediticio que se le ha acusado de estar controlado por Washington, para obtener un complemento inicial en los recursos para el desarrollo. "Si en el siglo diecinueve hubiera existido el Fondo Monetario Internacional dijo, Estados Unidos no se habría desarrollado en la forma en que lo hizo". Añadió que la bondad de un gobierno no es mostrar la bondad de su ortodoxia económica, sino crear más riqueza y distribuirla mejor y que "el desarrollo de Latinoamérica no se hará según los principios y métodos en Estados Unidos para su propio desarrollo; y mucho menos con arreglo a una doctrina que solamente refleja los hábitos mentales de las clases dirigentes de ese país". Aseguró que en el Brasil el desarrollo es una palabra y la inflación no es sino "un préstamo que la generación actual hace a la siguiente." — "Nadie podrá detener el desarrollo brasileño ni de ningún país latinoamericano dijo finalmente. La solidaridad internacional tiende a establecerse en función de los problemas socioeconómicos comunes antes que por la participación de los mismos valores e ideas en el pasado.

NUESTRA DECADENTE DEMOCRACIA

¿POR QUE SE PERSIGUE A LA FUTRA?

Por JUAN RAFAEL SOLIS BARBOZA

Qué representa la FUTRA (Federación Unica de Trabajadores del Pacífico Sur)? La FUTRA representa a los trabajadores de la costa del Pacífico, especialmente bananeros, también trabajadores del café y campesinos pobres que están agrupados en los siguientes sindicatos: Sindicato de la industria del Banano y Similares de Quepos; idem idem de Golfito; idem idem de Puerto Cortés; Sindicato de Empresa de Golfito; Sindicato de Trabajadores Agrícola-Ganaderos de San Vito de Java (Colonia Italiana); Unión de Trabajadores de la Chiriquí Land Company; Unión de Trabajadores de Golfito; Unión Ferrocarrilera del Sur; Liga Campesina de Venecia y Liga Campesina de Sabalito. Todas estas organizaciones están integradas y dirigidas por elementos partecientes a los distintos partidos políticos existentes en el país; por consiguiente, hay entre ellos comunistas y no comunistas.

Por qué persiguen a la FUTRA y sólo a la FUTRA persiguen en Costa Rica? Porque la FUTRA es el organismo sindical más fuerte del país; porque es la más combativa; porque los trabajadores bananeros bajo la orientación de los mismos elementos que ahora dirigen la FUTRA han realizado cinco huelgas victoriosas contra la United Fruit Company para arrancarle algunas mejoras, entre los años 1949 y 1950; porque la lucha se desarrolla principalmente contra la política imperialista y antiobrera de la citada Empresa Norteamericana, a la que, a través de las grandes huelgas se ha ido obligando a hacer, entre otras, las siguientes concesiones a los trabajadores: 1º) SALARIOS: Aumento en el mínimo básico de ₡ 7,20 en 1949 a ₡ 15,20 en 1960; aumentos graduales en el Ferrocarril y otras dependencias; 2º) SEGURO CONTRA RIESGOS PROFESIONALES Y ACIDENTES DE TRABAJO: No obstante que la United tiene más de medio siglo de explotar tierras y mano de obra costarricense, no fue sino hasta 1953 que, después de una victoriosa huelga la Empresa se obligó a cubrir la Póliza de Seguros para los trabajadores de las plantaciones; 3º) VACACIONES: Después de largas peleas, la United aceptó el compromiso de darle una semana de vacaciones adicionales a los trabajadores de las plantaciones (ahora tienen 21 días de descanso pagados) y una o dos semanas de vacaciones adicionales —según el tiempo de servicio— a los Ferrocarrileros, quienes ahora disfrutan de vacaciones anuales de dos a cuatro semanas, además de seis días feriados pagados; 4º) VIVIENDAS: Se ha logrado un importante progreso en este renglón, pues las casas han sido reformadas en todas partes de la zona y se les ha instalado agua y ya se les está instalando alumbrado eléctrico, y en las fincas nuevas se está construyendo un tipo de viviendas para una sola familia, que ya resultan cómodas; 5º) ASISTENCIA FAMILIAR: Se ha logrado algún ligero progreso en la atención médica y hospitalaria para los trabajadores y sus familias, aunque en zonas como Puerto González Viquez se encuentran graves anomalías; 6º) AGUINALDO: La gran huelga de Diciembre de 1959 y Enero de 1960 fue precisamente en defensa de la Ley de Aguinaldo que la United se negaba a cumplir, y este movimiento culminó con un éxito rotundo. Se combate a la FUTRA, por lucha y fustiga constantemente al capitalismo burocrático y reaccionario; porque combate a los latifundistas y lucha por una Reforma Agraria Revolucionaria; porque combate intensamente a las dictaduras latinoamericanas y señala la culpa que de su existencia tiene el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norte América; porque se le ha dado apoyo efectivo a la Revolución Cubana y se han denunciado las agresiones de todo tipo de que ha sido víctima Cuba a manos de los EE. UU.; porque lucha para mantener y reforzar la Paz y la Amistad con todos los trabajadores del mundo y apoya las luchas de los pueblos oprimidos de Asia y Africa que hoy forcejean para liberarse de las garras del colonialismo y del imperialismo; porque denuncia la política entreguista de los Gobiernos Latinoamericanos que pretenden entregar las riquezas de nuestros pueblos a la explotación de los EE. UU.; porque no concibe una democracia donde el único derecho del pueblo es obedecer y callar; porque cree que para que exista democracia el pueblo debe estar ampliamente capacitado para saber hacer uso de sus derechos y libertades; porque combate al imperialismo como el peor azote que aflige a la clase trabajadora. Por eso se persigue y se encarcela a los dirigentes de la FUTRA; por eso se ejerce vigilancia policial sobre los actos de los sindicatos bananeros; por eso se pretende liquidar definitivamente el movimiento sindical de la zona bananera. Esta es la "democracia sindical" que se vive en Costa Rica. Esto es lo que no se puede denunciar por medio de la prensa, porque la prensa está vendida a los intereses imperialistas y anti-pueblo. Se considera que los periódicos capitalistas están moralmente obligados a ceder espacio para que el pueblo defienda por medio de sus líderes, cuando es atacado; porque los periódicos capitalistas son empresas de lucro y ese lucro lo paga el pueblo; y porque el pueblo no tiene prensa eficiente y suficiente de su propiedad en Costa Rica. Pero los defensores de la "libertad de prensa" (libertad para atacar el pueblo) entienden las cosas de otro modo.

Resolución de La Habana plasma las aspiraciones de la América Latina

Ha sido aprobada por el pueblo cubano, en Asamblea General convocada por los líderes de su Revolución, la Resolución de La Habana.

El pueblo cubano, que expresa sin duda alguna los intereses de todos los pueblos latinoamericanos que aspiran a seguir, dentro de moldes propios, el camino que sigue hoy Cuba, responde de esa manera a la llamada Resolución de San José, que fue el documento aprobado en la Séptima Conferencia de Cancilleres celebrada en nuestra patria en el mes de agosto.

Como lo denunció el Canciller Arcaya, a su regreso a Venezuela, la Resolución de San José fue impuesta a los cancilleres latinoamericanos por el Secretario de Estado Norteamericano Herter, que no aceptó ni siquiera modificaciones en la redacción.

Incluso Herter obligó a los cancilleres a aceptar una condena a una supuesta intervención sino-soviética, término que ninguno de los cancilleres había oído en su vida, porque hasta entonces en América Latina se decía chino-soviética.

Pero frente a tanta desvergüenza como es la Resolución de San José, que se ha tratado de presentar como un documento suscrito por representantes de toda América, (cuando en realidad los cancilleres no representaron nunca y de ninguna manera a los pueblos, el pueblo cubano aprobó la verdadera resolución que debió haber sido aprobada por la Séptima Conferencia de Cancilleres.

Esa resolución recoge la aspiración de la América Latina de ser independiente de los monopolios extranjeros y de seguir sus destinos libremente, sin interferencias extrañas de ninguna potencia.

La Resolución de La Habana plasma las aspiraciones de bienestar económico y de libertad política que los imperialistas norteamericanos han impedido tenazmente.

Hoy los Estados Unidos agitan la bandera de la doctrina Monroe pretendiendo aplacar todos los movimientos de reivindicación de la América Latina, pero esa doctrina es un cadáver desde hace tiempo: ya los Estados Unidos no pueden pretender mantener con el pretexto de la doctrina Monroe a la A-

mérica Latina en la condición de "patio de atrás", o de colonia suya. Ahora Cuba inicia con éxito el camino de la liberación de América Latina de la opresión de los monopolios imperialistas, y el que no se dé cuenta de esto es que no tiene ojos para ver ni oídos para oír.

América Latina ha emprendido la marcha de su liberación y de su bienestar. La "Resolución de La Habana" resume las aspiraciones fundamentales de sus pueblos.

15 de Setiembre

1821 - 1960

Encuentro de jóvenes en el Centro Obrero de Estudios Sociales

Con motivo de la celebración de la Independencia Nacional, se darán cita diversos grupos de jóvenes en el Centro Obrero de Estudios Sociales, para hacer amistad y para cambiar impresiones acerca del movimiento revolucionario de América Latina. Nos informa el Comité Organizador, que hay gran interés entre todos los muchachos, estudiantes y obreros por conocer mejor los problemas nacionales e internacionales que agitan hoy la opinión pública de América y del mundo. Consideran los muchachos que ellos no deben permanecer al margen de esta gran revolución social y que deben prepararse para participar activamente como lo están haciendo todas las juventudes del Continente Americano.

Este encuentro será una fiesta de amistad, de trabajo y de estudio; además habrá números recreativos: canciones, versos, baile y refrescos.

JUEVES 15 DE SETIEMBRE A LAS DOS DE LA

TARDE EN EL CENTRO OBRERO DE ESTUDIOS SOCIALES

CHOCAN E. E. U. U. Y AMERICA LATINA

BOGOTA (PL)— la reunión de los 21 no es sitio indicado para realizar acuerdos sobre estabilización de precios de los productos básicos, declaró en la mañana de hoy Thomas Mann subsecretario de Estado de los Estados Unidos, para asuntos latinoamericanos.

La declaración produjo reacción desfavorable en numerosas delegaciones de América Latina que se han manifestado partidarias de un acuerdo concreto sobre la estabilidad de los precios en la reunión de los 21.

El jefe de la delegación colombiana, el Ministro de Fomento, Pastrana Borrero, replicando indirectamente a

Mann, dijo que "Colombia espera un acuerdo concreto de esta reunión sobre defensa de precios de las materias primas. Pastrana recordó palabras del Presidente Lleras Camargo en la sesión inaugural, haciendo hincapié en que Latinoamérica ha perdido más de mil millones de dólares por el deterioro del intercambio internacional. Preguntado por PRENSA LATINA, el Ministro de Economía de Cuba Regino Boti sobre la declaración de Mann, dijo que "esta es una nueva técnica norteamericana para posponer los problemas económicos del Hemisferio hasta las calendas griegas". Añadió que la delegación norteamericana "hará concesiones estricta-

mente indispensables para mantener el statu quo de la tropa".

Finalmente expresó que "es ingenuo suponer que el gobierno norteamericano en vísperas de terminar su mandato, va a alterar por amor a sus amigos de Costa Rica el equilibrio de precios internacionales. Cuba no compartió esta ilusión". Por su parte el canciller ecuatoriano José Ricardo Chiriboga, sin conocer la anterior declaración de Boti, dijo a PRENSA LATINA que su país se propone presentar a la comisión tercera una proposición sobre sustentaciones de precios de las materias primas pues los problemas no debían aplazarse hasta las calendas griegas.

ASAMBLEA GENERAL NACIONAL DEL PUEBLO CUBANO

Si Cuba es invadida aceptaremos la ayuda que nos ofreció la U. R. S. S.

DIJO FIDEL CASTRO EN LA CONCENTRACION POPULAR MAS GRANDE DESDE EL TRIUNFO DE LA REVOLUCION

COMERCIO Y AMISTAD CON EL SOCIALISMO

A otra pregunta sobre si la política del Gobierno debe ser de comercio con todos los pueblos del mundo, y si la Asamblea estaba de acuerdo con las relaciones con la Unión Soviética y demás países socialistas, la muchedumbre también contestó afirmativamente.

En igual sentido se manifestó la Asamblea cuando el Primer Ministro la consultó respecto al establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Popular China y si aceptaba o no la ayuda de ese país, caso de una agresión contra Cuba. Inmediatamente el Dr. Castro anunció que a partir de ese momento quedaban rotas las relaciones de Cuba con el gobierno títere de Chiang Kai Shek y establecidas con la República Popular China. Afirmó, además, que "Cuba aceptaría cualquier ayuda de la República Popular China en caso de agresión a este país".

FUEGO AL CONVENIO CUBANO-YANQUI

Más adelante el Primer Ministro cubano se refirió a un convenio de ayuda entre Cuba y los Estados Unidos, firmado en 1952 por el entonces Ministro de Estado, Aureliano Sánchez Arango, para la defensa mutua del Hemisferio Occidental. El pueblo a gritos repudió ese convenio y entonces el Dr. Castro, a la vista de todos, rompió en pedazos el protocolo, mientras las masas aplaudían y reclamaban que los quemase. "No vamos a quemarlo —aclaró Castro—, pero vamos a guardarlo para la historia, así roto".



La gigantesca Asamblea que se realizó en la plaza más grande de la capital, fue declarada abierta a las 4.45, hora de La Habana, con un breve discurso del Presidente de la República, Dr. Osvaldo Dorticós, quien advirtió que el pueblo sería el "que acuerde la respuesta a la OEA por la resolución contra Cuba suscrita en San José de Costa Rica". Luego inició su discurso el doctor Castro calificando como la más grandiosa reunión que ha celebrado desde el triunfo de la Revolución.

LASTEMA QUE NO ESTUVIERAN AQUI LOS CANCELLERES

El lástima —afirmó— que no se encuentren aquí presentes las cancilleres de América para que tuvieran oportunidad de ver al pueblo que no respaldaron en Costa Rica, en donde se estuvo afilando el puñal que en el corazón de la patria cubana quiere clavar la mano criminal del imperialismo yanqui. Al hacer relato del odioso pasado en que vivió el pueblo cubano,

el Primer Ministro expresó que las revoluciones no se hacen para proteger privilegiados, sino para ayudar a los que necesitan ser ayudados y poner fin a la explotación, a los abusos.

La penetración del imperialismo norteamericano en Cuba es la causa principal de nuestros males, y que esa fuerza que mantuvo la tiranía, se empeña en hacer fracasar a la revolución cubana. Dijo también que Cuba lo único que ha querido es ser libre y que sea suya, sólo suya, la bandera de la estrella solitaria, y contar con gobernantes que la defendieran de los monopolios extranjeros. Castro emplazó respetuosamente a los presidentes de Venezuela, Argentina, Uruguay, Chile, Perú y Ecuador, para que convoquen también a sus pueblos "como hemos hecho nosotros y sometan a su aprobación la declaración de Costa Rica". Respecto a Nicaragua, Paraguay y Guatemala, dijo que a los gobiernos que constituyen reconocidas dictaduras no va ni respetuosa petición porque sería cosa de bronca. "Yo me dirijo solamente a los llamados gobiernos democráticos", dijo Castro.

EL IMPERIALISMO COMPRÓ A LAS OLIGARQUIAS LATINOAMERICANAS

A juicio del Primer Ministro el Gobierno de los Estados Unidos cometió un acto de soborno, al comprar a las

oligarquías en medio de la conferencia de cancilleres. — "Estados Unidos —agregó— quitó la cuota azucarera a Cuba y la repartió entre los gobiernos que tenían que condenar a una nación. Ofreció a los jueces la parte que nos quitaron a nosotros". La aprobación en Washington de un crédito de 600 millones de dólares para la ayuda a la América Latina en momentos en que se realizaba la Conferencia de Costa Rica, fue calificada por el doctor Castro de "política inmoral". Destacó que el imperialismo norteamericano "podrá comprar las oligarquías, pero no a los pueblos". Seguidamente aseguró que desde hoy "los que hablamos de democracia somos nosotros, los que reunimos y discutimos los problemas con el pueblo". Y recalcó: "El que no pueda reunir al pueblo, que no hable de democracia".

SI HAY NUEVA AGRESION RETIRARAN BASE DE GUANTANAMO

Durante la Asamblea la multitud pidió al Primer Ministro Castro que sometiese a consideración el asunto de la Base Naval de Guantánamo. Castro aclaró que ese asunto no aparecía en el orden del día, pero señaló que se tratará en el momento oportuno en otra asamblea general nacional. Antes de dar lectura a la Declaración de La Habana, Castro anunció que cuando los Estados Unidos hagan nuevas agresiones contra Cuba se nacionalizarán más empresas norteamericanas y reunirá al pueblo para que retiren la base naval de Guantánamo.

LA HABANA.—Más de un millón de cubanos reunidos en esta capital, en la más grande concentración popular a partir de la entrada triunfal de Fidel Castro, el Ché Guevara, Camilo Cienfuegos y Raúl Castro, acordó rechazar la Declaración de San José de Costa Rica y aprobar la Declaración de la La Habana, en oposición a aquella, según expresó el Primer Ministro, Fidel Castro.

Refiriéndose al primer punto de la Declaración de San José, que condena la aceptación "aun condicionada" de la ayuda soviética a un país americano, Castro preguntó al pueblo: "En caso de agresión, ustedes aceptarían la ayuda de la Unión Soviética?" Una cerrada ovación fue la respuesta popular.

CUBA ACEPTA LA AYUDA DE LA UNION SOVIETICA

"El pueblo de Cuba —afirmó Castro— reunido en Asamblea General Nacional declara que si la Isla es invadida por fuerzas imperialistas, Cuba aceptará la ayuda de la Unión Soviética".

Abordando luego el segundo punto de la Declaración de San José, que "sin mencionar a Cuba, atribuye influencia de la Unión Soviética y de la República Popular China en la Revolución Cubana," el Primer Ministro lo sometió a la consideración de la inmensa asamblea. "Considera el pueblo de Cuba—preguntó— que la Unión Soviética o la República Popular China tengan la culpa de la Revolución que hemos hecho aquí?"

Al responder la multitud negativamente Castro dijo "Cuba rechaza esa acusación y el único culpable es el imperialismo yanqui, que ha agredido y dividido a la América Latina".

Biblioteca "Carmen Lyra"

HORARIO DE LABORES
LUNES — MARTES — JUEVES — VIERNES
POR LA TARDE DE 2 A 4½ P. M.
MIÉRCOLES — JUEVES — VIERNES
POR LA NOCHE DE 7 A 9½ P. M.

ESTA ES LA

RESOLUCION "LA HABANA"

El 2 de Setiembre de 1960 se reunió el pueblo cubano en Asamblea General Nacional, alrededor de Fidel Castro, y en medio de los más ensordecedores aplausos y aclamaciones, y con unanimidad absoluta, aprobó el texto de la Declaración que publicamos inmediatamente y la que ya es conocida en todo el mundo con el nombre de **DECLARACION DE LA HABANA.**

Junto a la imagen y recuerdo de José Martí, en Cuba, territorio libre de América, el pueblo, en uso de las potestades inalienables que dimanán del efectivo ejercicio de la soberanía expresada en el sufragio directo, universal y público, se ha constituido en Asamblea General Nacional.

En nombre propio y recogiendo el sentir de los pueblos de Nuestra América, la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba:

1) Condena en todos sus términos la denominada "Declaración de San José de Costa Rica" documento dictado por el imperialismo norteamericano y atentatorio a la autodeterminación nacional, la soberanía y la dignidad de los pueblos hermanos del Continente.

2) La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba, condena enérgicamente la intervención abierta y criminal que durante más de un siglo ha ejercido el imperialismo norteamericano sobre todos los pueblos de América Latina, pueblos que más de una vez han visto invadido su suelo en México, Nicaragua, Haití, Santo Domingo o Cuba, que han perdido ante la voracidad de los imperialistas yanquis, extensas y ricas zonas como Tejas, centros estratégicos vitales como el Canal de Panamá, países enteros como Puerto Rico convertido en territorio de ocupación; que han sufrido, además, el trato vejaminoso de los Infantes de Marina, lo mismo contra nuestras mujeres e hijas que contra los símbolos más altos de la historia patria, como la efígie de José Martí.

Esa intervención, afianzada en la superioridad militar, en tratados desiguales y en la sumisión miserable de gobernantes traidores, ha convertido a lo largo de más de cien años a Nuestra América,— la América q' Bolívar, Hidalgo, Juárez, San Martín, O'Higgins, Sucre y Martí, quisieron libre— en zona de explotación, en traspaso del imperio financiero y político yanqui, en reserva de votos para los organismos internacionales en los cuales los países latinoamericanos hemos figurado como arrias de "el Norte revuelto y brutal que nos desprecia".

La Asamblea General Nacional del Pueblo declara que la aceptación por parte de gobiernos que asumen oficialmente la representación de los países de América Latina de esa intervención continuada e históricamente irrefutable, traiciona los ideales independentistas de sus pueblos, borra su soberanía e impide la verdadera solidaridad entre nuestros países, lo que obliga a esta asamblea a repudiarla a nombre del pueblo de Cuba y con voz que recoge la esperanza y la decisión de los pueblos latinoamericanos y el asento liberador de los próceres inmortales de Nuestra América.

3) La Asamblea General Nacional del Pueblo rechaza asimismo el intento de preservar la Doctrina Monroe, utilizada hasta ahora, como lo previera José Martí, "para extender el dominio en América" de los imperialistas voraces, para inyectar mejor el veneno también denunciado a tiempo por José Martí, "el veneno de los empréstitos, de los canales, de los ferrocarriles..." Por ello, frente al hipócrita panamericanismo que es sólo

predominio de los monopolios yanquis sobre los intereses de nuestros pueblos y manejo yanqui de gobiernos posternados ante Washington, la Asamblea del Pueblo de Cuba proclama el latinoamericanismo liberador que late en Martí y Benito Juárez. Y, al extender la amistad hacia el pueblo norteamericano —el pueblo de los negros linchados, de los intelectuales perseguidos, de los obreros forzados a aceptar la dirección de gangsters— reafirma su voluntad de manchar "con todo el mundo y no con una parte de él".

4) La Asamblea General Nacional del Pueblo declara que la ayuda espontáneamente ofrecida por la Unión Soviética a Cuba en caso de que nuestro país fuera atacado por las fuerzas militares imperialistas, no podrá ser considerada jamás como un acto de intromisión, sino que constituye un evidente acto de solidaridad y que esa ayuda, brindada a Cuba ante un inminente ataque del Pentágono yanqui, honra tanto al gobierno de la Unión Soviética que la ofrece, como deshonran al gobierno de los Estados Unidos sus cobardes y criminales agresiones contra Cuba. Por tanto, la Asamblea General del Pueblo declara ante América y el mundo, que acepta y agradece el apoyo de los cohetes de la Unión Soviética si su territorio fuere invadido por fuerzas militares de los Estados Unidos.

5) La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba niega categóricamente que haya existido pretensión alguna por parte de la Unión Soviética y la República Popular China de "utilizar la posición económica, política y social de Cuba... para quebrantar la unidad continental y poner en peligro la unidad del hemisferio". Desde el primero hasta el último disparo, desde el primero hasta el último de los veinte mil mártires que costó la lucha para derrocar la tiranía y conquistar el poder revolucionario, desde la primera hasta la última ley revolucionaria, desde el primero hasta el último acto de la Revolución, el pueblo de Cuba ha actuado por libre y absoluta determinación propia, sin que, por tanto, se pueda culpar jamás a la Unión Soviética o a la República Popular China de la existencia de una Revolución que es la respuesta cabal de Cuba a los crímenes y las injusticias instauradas por el imperialismo en América.

Por el contrario, la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba entiende que la política de aislamiento y hostilidad hacia la Unión Soviética y la República Popular China preconizada por el gobierno de los Estados Unidos e impuesta por éste a los gobiernos de América Latina y la conducta guerrillista y agresiva del gobierno norteamericano, y su negativa sistemática al ingreso de la República Popular China en las Naciones Unidas, pese a representar aquella casi la totalidad de un país de más de 600 millones de habitantes, sí ponen en peligro la paz y la seguridad del hemisferio y del mundo.

Por tanto la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba ratifica su política de amistad con todos los pueblos del mundo, reafirma su propósito de establecer relaciones diplomáticas también con todos los países socialistas y desde este instante, en uso de su soberanía y libre voluntad, expresa al gobierno de la República Popular China, que acuerda establecer relaciones diplomáticas entre ambos países y que, por tanto, quedan rescindidas las relaciones que hasta hoy Cuba había mantenido con el régimen títere que sostienen en Formosa los barcos de la Séptima Flota yanqui.

6) La Asamblea General Nacional de Pueblo reafirma —y está segura de hacerlo como expresión de un criterio común a los pueblos de la América Latina, que la democracia no es compatible con la oligarquía financiera, con la existencia de la discriminación del negro y los desmanes del Ku-Klux-Klan, con la persecución que privó de sus cargos a científicos como Oppenheimer, que impidió durante años que el mundo escuchara la voz maravillosa de Paul Robeson, preso en su propio país, y que llevó a la muerte, ante la protesta y el espanto del mundo entero y pese a la apelación de gobernantes de diversos países y del Papa Pío XII, a los esposos Rosemberg.

La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba expresa la convicción cubana de que la democracia no puede consistir sólo en el ejercicio de un voto electoral que casi siempre es ficticio y está manejado por latifundistas y políticos profesionales, sino en el derecho de los ciudadanos a decidir, como ahora lo hace esta Asamblea del Pueblo, sus propios destinos. La democracia, además, sólo existirá en América Latina cuando los pueblos sean realmente libres para escoger, cuando los humilnes no estén reducidos —por el hambre, la desigualdad social, el analfabetismo y los sistemas jurídicos—, a la más ominosa impotencia.

Por eso, la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba:

Condena el latifundio, fuente de miseria para el campesino y sistema de producción agrícola retrógrado e inhumano; condena los salarios de hambre y la explotación inicua del trabajo humano por bastardos y privilegiados intereses; condena el analfabetismo, la ausencia de maestros, de escuelas, de médicos, y de hospitales, la falta de protección a la vejez que impera en los países de América; condena la discriminación del negro y del indio; condena la desigualdad y la explotación de la mujer; condena a las oligarquías militares y políticas que mantienen a nuestros pueblos en la miseria; condena las concesiones de los recursos naturales de nuestros países a los monopolios extranjeros como política entreguista y traidora al interés de los pueblos; condena a los gobiernos que desoyen el sentimiento de sus pueblos para acatar los mandatos de Washington; condena el engaño sistemático a los pueblos por órganos de divulgación que responden al interés de las oligarquías y a la política del imperialismo opresor; condena el monopolio de las noticias por agencias yanquis, instrumentos de los truts norteamericanos y agentes de Washington; condena las leyes represivas que impiden a los obreros, a los campesinos, a los estudiantes y a los intelectuales, a las grandes mayorías de cada país, organizarse y luchar por sus reivindicaciones sociales y patrióticas; condena a los monopolios y empresas imperialistas que saquean continuamente nuestras riquezas, explotan a nuestros obreros y campesinos, desangran y mantienen en retraso nuestras economías y someten la política de la América Latina a sus designios e intereses.

La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba condena, en fin, la explotación del hombre por el hombre, y la explotación de los países subdesarrollados por el capital financiero imperialista.

En consecuencia, la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba proclama ante América:

El derecho de los campesinos a la tierra; el derecho del obrero al fru-

to de su trabajo; el derecho de los niños a la educación; el derecho de los enfermos a la asistencia médica y hospitalaria; el derecho de los jóvenes al trabajo; el derecho de los estudiantes a la enseñanza libre, experimental y científica; el derecho de los negros y los indios a "la dignidad plena del hombre"; el derecho de la mujer a la igualdad civil, social y política; el derecho del anciano a una vejez segura; el derecho de los intelectuales, artistas y científicos a luchar, con su obras, por un mundo mejor; el derecho de los Estados a la nacionalización de los monopolios imperialistas, rescatando así las riquezas y recursos nacionales; el derecho de los países al comercio libre con todos los pueblos del mundo; el derecho de las naciones a su plena soberanía; el derecho de los pueblos a convertir sus fortalezas militares e escuelas, y a armas a sus obreros, a sus campesinos, a sus estudiantes, a sus intelectuales, al negro, al indio, a la mujer, al joven, al anciano, a todos los oprimidos y explotados, para que defiendan, por sí mismos, sus derechos y sus destinos.

7) La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba postula:

El deber de los obreros, de los campesinos, de los estudiantes, de los intelectuales, de los negros, de los indios, de los jóvenes, de las mujeres, de los ancianos, a luchar por sus reivindicaciones económicas, políticas y sociales; el deber de las naciones oprimidas y explotadas a luchar por su liberación; el deber de cada pueblo a la solidaridad con todos los pueblos oprimidos, colonizados, explotados o agredidos, sea cual fuere el lugar del mundo, en que éstos se encuentren y la distancia geográfica que los separe. ¡Todos los pueblos del mundo son hermanos!

8) La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba reafirma su fe en que la América Latina marchará pronto, unida y vencedora, libre de las ataduras que convierten sus economías en riqueza enajenada al imperialismo norteamericano y que le impiden hacer oír su verdadera voz en las reuniones donde los Cancilleres domesticados hacen de coro infamante al amo despótico. Ratifica, por ello, su decisión de trabajar por ese común destino latinoamericano que permitirá a nuestros países edificar una solidaridad verdadera, asentada en la libre voluntad de cada uno de ellos y en las aspiraciones conjuntas de todos. En la lucha por esa América Latina liberada, frente a las voces obedientes de quienes usurpan su representación oficial, surge ahora, con potencia invencible, la voz genuina de los pueblos, voz que se abre paso desde las entrañas de sus minas de carbón y de estaño, desde sus fábricas y centrales azucareros, desde sus tierras feudales donde rotos, choios, gauchos, jibaros, herederos de Zapata y de Sandino, empuñan las armas de su libertad, voz que resuena en sus poetas y en sus novelistas, en sus estudiantes, en sus mujeres, y en sus niños, en sus ancianos desvelados.

A esa voz hermana, la Asamblea del Pueblo de Cuba le responde:

¡Presente! Cuba no fallará. Aquí está hoy Cuba para ratificar, ante América Latina y ante el mundo, como un compromiso histórico, su dilema irrenunciable: Patria o Muerte.

9) La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba resuelve que esta Declaración sea conocida con el nombre de "Declaración de La Habana".

C U B A

La Habana, territorio libre de América, septiembre 2 de 1960

En peligro la ley de aguinaldo

PRESIONA LA UNITED FRUIT SOBRE LA SALA DE CASACION PARA QUE SE DICTE UNA SENTENCIA ANTES DE QUE SE PROMULGUE UNA LEY

La United Fruit Co está maniobrando para conseguir que la Sala de Casación la autorice para no pagar el aguinaldo a sus trabajadores. Conviene que alertemos al pueblo acerca de los aspectos fundamentales de esta maniobra.

UNA DEMANDA:

La Compañía se hizo demandar por un trabajador a quien se había negado a pagarle el aguinaldo. Los propios abogados de la empresa se encargaron de redactar la demanda. El juez le negó razón al demandante. El Tribunal Superior de Trabajo revocó la sentencia del Juez y obligó a la Compañía a pagar. En esta forma se facilitó le llegada del pleito al Tribunal de Casación que es lo que la United buscaba. Ahora bien: en el pleito no ha intervenido el Estado; ni han intervenido los auténticos representantes de los trabajadores. El pleito, sin lugar a dudas, ha sido dirigido por los propios abogados de la Compañía, bajo cuerda. La pro-

bable es, entonces, que se haya preparado con toda maña dicho pleito para facilitar la sentencia que la Compañía pretende. A los magistrados, sin lugar a dudas, se les está impresionando con la tesis de que la Compañía puede irse del país y producirnos ruina. Eso mismo se hizo con el Poder Ejecutivo y por cierto que algún éxito obtuvieron los agentes de la Bananera.

LA ESENCIA DEL ASUNTO

No cabe duda de que la Ley de Aguinaldo obliga a la Compañía. La señala con toda claridad. Pero la Compañía alega que conforme a los contratos bananeros vigentes, que son anteriores a la mencionada ley de aguinaldo, ella está al margen de esta ley y de cualquiera otra del mismo tipo.

Nuestro criterio es que el Estado no puede, por un contrato, renunciar a la facultad de promulgar leyes en contra o en favor de nadie, porque eso sería contrario a los fun-

damentos de la soberanía nacional. La ley de aguinaldo está bien dada y modifica cualquier ley anterior que se le oponga ya que hay un principio jurídico según el cual "toda ley posterior modifica a las anteriores". Suponiendo que la contratación bananera diera base para que la United Fruit Co. alegara que no está obligada a cumplir disposiciones especiales en favor de los trabajadores, esa contratación debe considerarse interpretada en favor de los trabajadores por la Ley de Aguinaldo que es posterior.

SITUACION JURIDICA:

leyes de la República debidamente en su tesis lo más que podría alegar es que el Estado pretende violar la contratación bananera. Pero no puede alegar que la Ley de Aguinaldo sea inaplicable para ella. Las leyes de la República debidamente promulgadas deben ser acatadas por nacionales y extranjeros. La violación de los contratos da lugar a la

rescisión de los contratos. La Compañía puede demandar al Estado para que se declare resuelta la contratación bananera con las correspondientes consecuencias legales. Pero no puede negarse a acatar una Ley de la República. Por lo tanto, nos parece que los Tribunales deben hacer respetar la Ley. Si se pronunciaran de otra manera estarían ya declarando que el Estado violó el contrato bananero y eso no tienen facultades para hacerlo en un juicio en que no ha intervenido el Estado.

YA EL ESTADO DIO SU CRITERIO

El Poder Legislativo, dió una nueva Ley declarando la aplicabilidad a la Compañía de la Ley de Aguinaldo; y ordenándole al Poder Ejecutivo demandar a la United en cobro de los cuatro millones que el Estado pagó por ella. Esta ley fue vetada por el Poder Ejecutivo pero en una forma muy original. El Poder Ejecutivo acepta todos los fundamentos de la Ley — al acoger expresamente las razones del diputado Cordero Zúñiga— pero dice que veta

únicamente con el propósito de darle intervención a la Corte conforme a la Constitución. La Corte declaró que el veto no es veto. Por lo tanto, lo que procede es que al ley se publique para que entre en vigencia. Eso le corresponde hacerlo a la Asamblea sin pérdida de tiempo.

CONSIDERACIONES FINALES:

Habiéndose pronunciado ya dos veces el Estado, mediante leyes debidamente promulgadas, los Tribunales no tienen otro camino que acatar esos pronunciamientos. No puede el Tribunal de Casación, por lo tanto, declarar que la Ley de Aguinaldo no es aplicable a la United Fruit Co., por más editoriales que publique La Nación, Diario de Costa Rica y la ANFE.

RAZON DEL APRESURAMIENTO:

Todo parece indicar que la Compañía está interesada en precipitar la sentencia de la Sala de Casación antes de que la Asamblea Legislativa ordene publicar la Ley a que acabamos de referirnos.

Las cárceles en El Salvador...

sal, sino que era la expresión de la solidaridad popular con un pueblo que se ha levantado contra la dominación extranjera. La Revolución Cubana es muy sentida por el pueblo salvadoreño, pues si hay un país que reúna condiciones parecidas a las de la Cuba de Batista, es este pequeño de Centro América.

La camarilla militar que no abandona el Poder desde hace varais décadas, es una camarilla enriquecida, salvaje y odiosa, que se mantiene apoyada en reducidos pero poderosos círculos económicos, ligados al imperialismo de los Estados Unidos. En El Salvador, en el terreno de la política, se ha establecido un binomio diabólico entre las castas militares y la Embajada Norteamericana. Con frecuencia los altos militares son vistos salir del local de la Embajada yanqui, con toda desfachatez, y no precisamente de fiestas sino de deliberaciones en días ordinarios. Esto lo siente el pueblo, de todas las tendencias políticas, y de allí, que la lucha de Fidel Castro y demás revolucionarios cubanos, y el ideario de la revolución cubana sean comprendidos tan profundamente por ese pueblo. El pueblo se da cuenta de la responsabilidad del Departamento de Estado en las desgracias que viven dos y medio millones de salvadoreños, y por eso ha

comprendido perfectamente el por qué de la revolución cubana. (En una celda de un centro penitenciario se encuentra un oficial de investigación acusado de tremendos crímenes cometidos en las personas de conocidos enemigos del gobierno. Este oficial al comprender que a él se le quieren achacar esos horribles crímenes, logró dar declaraciones a la prensa señalando otros crímenes más cometidos por órdenes de los altos jefes del Ejército. Esto ha provocado gran indignación popular).

La manifestación del 15 de agosto tenía el carácter simple de expresar esa simpatía, que es general en toda América y en todo el mundo aunque ello sea doloroso para el imperialismo.

Peró la camarilla militar, aunque respetó la manifestación, al terminar ésta, posiblemente ya presionada por fuerzas extrañas, comenzó a detener a líderes estudiantiles y sindicales. Algunos de ellos elementos pertenecientes a familias de la "alta" sociedad salvadoreña.

Los universitarios comenzaron entonces a demandar la libertad de los presos y el gobierno, en vez de atender esas demandas, inició un cerco a la Universidad. Las cosas llegaron al extremo de que el Ejército penetró en el recinto sagrado de la Univer-

sidad, y dentro de ella y en sus alrededores castigó bruta y crudamente a los muchachos y a los profesores.

La policía y los soldados, armados, apalearon hasta dejar tendidos sangrantes a varios jóvenes e incluso al propio Rector. Porque la sed de sangre y de represalias cobijó a toda la Universidad por ésta en El Salvador, como lo ha sido siempre en Cuba, y lo es en Panamá y en Honduras, y en Nicaragua, etc., una trinchera de lucha contra la dictadura y la injusticia. Hasta simples empleados administrativos de la Universidad fueron bárbaramente golpeados.

La efervescencia es tal que sólo recuerda a las que se observó en los últimos días de la dictadura del General Martínez. Precisamente en aquella oportunidad el asesinato de un estudiante. Como el que se produjo ahora, dió origen a grandes manifestaciones populares que se generalizaron en una huelga general de brazos caídos, ante la cual ya el dictador no pudo hacer nada.

El Salvador parece estar en vísperas de grandes acontecimientos revolucionarios, precipitados por el salvajismo político de esa camarilla militar, del cual el Presidente de Lemus no es más que una ficha que ni pincha ni corta.

Comité de lucha...

samblea de Juntas Progresistas de los Barrios del Sur, en la cual fue discutido ampliamente el problema y se aprobó un proyecto de Memorial que dirigirán a la Asamblea Legislativa, demandando la derogatoria del acuerdo del Consejo Nacional de Tránsito sobre la Tarifa diferencial.

De esa Asamblea de Juntas Progresistas del Sur, se nombró un Comité que será el que dirija la campaña y en el cual quedaron representados todos los barrios del sur de la capital por medio de su Junta Progresista.

También tenemos conocimiento de que dicho Comité se dirigirá a las Federaciones Nacionales de Juntas Progresistas; a las Confederaciones de Trabajadores, Federaciones y Sindicatos; a los Consejos Estudiantiles de los Colegios de Segunda Enseñanza; a la Federación de Estudiantes Universitarios; a la

ANDE; a la APSE; a las Juntas Progresistas de la Capital y a todas las organizaciones cívicas en solicitud de apoyo a la jornada de lucha contra la Tarifa Diferencial que ha emprendido.

Miles de firmas esperan recoger al pie del Memorial. Ya ese trabajo lo ha iniciado casa por casa y los informes que tenemos es que las comisiones que realizan esa tarea están obteniendo entusiasta acogida de parte de los ciudadanos.

Hemos sabido también, que las Juntas Progresistas de los cantones de Tibás y Goicoechea se están movilizándose en igual sentido. Las Juntas de cada uno de estos cantones organizará su Comité de Lucha contra la Tarifa Diferencial y así en forma coordinada con el Comité del Sur. Librarás con éxito la pelea contra el cinco más en el pasaje de los autobuses.

LOS SUCESOS DEL CONGO

Las Naciones Unidas ocupan Congo Belga?

Después de conseguida la liberación del Congo Belga de potencia imperialista europea, las tropas belgas se negaron a salir del país por órdenes de su gobierno, que pretendía tener en su poder las enormes riquezas de la ex-colonia.

El Primer Ministro Patrio Lumumba viajó entonces hasta las Naciones Unidas y después de una dramática intervención ante todos los miembros de ese organismo, exponiendo la situación de su país, solicitó la ayuda de las Naciones Unidas para lograr echar de su soberano territorio las tropas extranjeras

de nacionalidad belga.

Días antes Lumumba había solicitado con igual fin ayuda a la Unión Soviética, y Jruschov le contestó diciendo que estaba su país dispuesto, en acatamiento a las posiciones muy claras en el derecho internacionales y de la Carta de las Naciones Unidas, a dar al Congo la ayuda necesaria para expulsar a un ejército entrometido en asuntos que son de la incumbencia del pueblo congolés resolver.

Presionados por esta actitud clara y terminante de la Unión Soviética, las Naciones Unidas prestamente acep-

taron la petición del Primer Ministro Congolés y acordaron enviar tropas "neutrales" a vigilar y garantizar la salida del ejército belga de la excolonia africana.

Pero las tropas belgas no sólo no salieron del país, sino que promovieron movimientos separatistas en Katanga y Kasai (la primera quizá la región más rica del Congo, con fuentes fabulosas de minerales), y además desataron una agresión al pueblo congolés.

Esta fue una lucha desigual, pues el pueblo congolés no tiene armas y además es un pueblo pequeño.

Pero lo verdaderamente nuevo, porque revela cómo las Naciones Unidas con facilidad se convierten en instrumento de los países imperialistas, es que las tropas "neutrales" de la ONU en vez de garantizar la salida de las tropas belgas, más bien se han dedicado a la tarea de garantizar su permanencia. Incluso por órdenes superiores, esas tropas han ocupado aeropuertos, estaciones de radio y lugares estratégicos, a fin de impedir que el pueblo congolés se movilice en defensa de su soberanía y de la unidad del país.

La actitud del Primer Ministro Patrio Lumumba ha sido muy enérgica y no ha vacilado un momento en su empeño de servir a los intereses de su pueblo, que demanda la salida de todas las tropas extranjeras de su país y el respeto a la decisión soberana de su pueblo. Por eso cuenta con el apoyo decidido de todo su pueblo.

El apoyo a Lumumba proviene también del Consejo de Ministros, cuyo Presidente José Kasavubu pretendió destituir a Lumumba, presionado por el Embajador norteamericano y la oficialidad del ejército belga.

El 6 de los corrientes se reunió el Consejo y en vista de la actitud sumisa y extraña de su presidente, acordó declararlo TRAIADOR A LA PATRIA y destituirlo inmediatamente.

Este acuerdo no le fue posible darlo a conocer ese mismo día al pueblo porque las Naciones Unidas, con el pretexto de defender la paz, tenían ocupadas las estaciones de radio, desde donde sólo podía hablar el "ex-presidente" Kasavubu.

CENTRO OBRERO DE ESTUDIOS SOCIALES

SAN JOSE

LUNES 11 DE SET. — A las 7:30 de la noche.

HABLARAN LOS JOVENES DELEGADOS COSTARRICENSES QUE ASISTIERON AL GRAN CONGRESO DE JUVENTUDES LATINOAMERICANAS CELEBRADO EN LA HABANA

Además: Versos y canciones cubanas

CARTAGO

LUNES 11 DE SET. — A las 7 de la noche.

SITUACION POLITICA DE EL SALVADOR. REPRESIONES Y PERSECUCIONES CONTRA ESTUDIANTES, PROFESORES Y OBREROS

Por EDUARDO MORA V.

ALAJUELA

LUNES 11 de SET. — A las 7 de la noche.

LA CONFERENCIA DE CANCELLERES Y LA RESPUESTA DE LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA

Por MANUEL MORA V.

HEREDIA

DOMINGO 10 DE SET. — A las 2 de la tarde

LAS GRANDES REALIZACIONES DE LA REVOLUCION CUBANA

Por ALVARO MONTERO VEGA

GRECIA

DOMINGO 18 DE SET. — A las 2 de la tarde

LA CONFERENCIA DE CANCELLERES Y LA CARTA DE LA HABANA

Por MANUEL MORA VALVERDE

Casa de Jorge Vega

CENTRO OBRERO DE ESTUDIOS SOCIALES

Curso de Capacitación para Obreros

Se comunica a los alumnos de San José que debido a que el local en que se imparten las lecciones estará ocupado el próximo jueves con motivo de la celebración del 15 de Setiembre LA PROXIMA CLASE TENDRA VERIFICATIVO EL JUEVES 22 DE SETIEMBRE A LAS SIETE DE LA NOCHE.

El Departamento...

perialista.

Los dirigentes figueristas y calderonistas se dan cuenta de que el entreguismo y el reaccionarismo los divorciarán de las masas. Pero mantienen todavía dudas en cuanto a la capacidad del pueblo para vencer al Departamento de Estado. De aquí nace el equilibrio de que están dando interesante exhibición esos Partidos. No parecen estar ni con Dios ni con el diablo.

Desde luego, el debate viene a girar alrededor de dos palabras, comunismo y anti-comunismo. Ulate se empeña en demostrar que el calderonismo y el figuerismo son organizaciones comunistas. Calderonistas y figueristas se quitan el sanbenito de encima y le devuelven la pelota a Ulate. Los tres movimientos buscan y rebuscan en el pasado argumentos para demostrar el comunismo del adversario y el anticomunismo propio.

Pero lo interesante es que lo que sirve para llamar comunista a un hombre o a un Partido es todo lo positivo que ese hombre o ese Partido ha hecho. Y lo que sirve para demostrar el anticomunismo no es otra cosa que la adhesión que en forma directa o indirecta se le haya dado a los Estados Unidos. Esto lo puede ver hasta un ciego. Esto lo está viendo todo el pueblo.

Ulate se echó por la calle de enmedio. Resolvió jugarse todas las cartas con el imperialismo. El pueblo lo tiene sin cuidado. Supone que con la ayuda de las compa-

ñías norteamericanas y del Departamento de Estado puede llegar sin tropiezos a la Presidencia.

Figueres proclama en todos los tonos su amistad para el Departamento de Estado. Pero no puede pasarse de ciertos límites porque hay fuerzas dentro de su Partido que se lo impiden. Figueres quisiera desplazar a Ulate y convertirse él en el candidato de los Estados Unidos. Pero para hacerlo tendría que dividir su propio Partido. ¿Se decidirá?

El calderonismo afronta un problema parecido al de Figueres. Sin embargo, no es igual, porque el empeño del calderonismo parece consistir en naturalizar al Departamento de Estado, en impedir que se le eche encima. En cuanto al triunfo, si parece tener con fianza en las masas populares.

De todo es conjunto de factores resulta una cosa absurda: que los referidos Partidos políticos no se preocupan de presentar al pueblo programas. Esquivan con frecuencia su criterio con respecto a los problemas más candentes que vive nuestro pueblo. Ahora de lo que tratan los tres es de demostrar que no son comunistas. Ulate usa librea con las barras y las estrellas. Figueres exhibe las armas que usó en 1948 sin importarle revivir odios y pasiones. Calderón Guardia se agrarra de las Encíclicas Papales como de una tabla de salvación.

Entre tanto, el mundo sigue su marcha...

CONFERENCIA NACIONAL CAMPESINA

Sí existe el latifundio en Costa Rica

Damos publicidad a dos informes presentados por delegados campesinos ante la Asamblea Nacional. Son informes incompletos, pues dichos campesinos los

ampliaron verbalmente. Pero recogen la esencia del problema agrario que viven en sus respectivas regiones.

Informe de Tárcoles de Puntarenas

Señores Delegados:

El que les habla, con mi señora y seis hijos, vivo en este lugar a la orilla del mar, mejor dicho, entre los 200 metros inalienables pero sucede que dos terratenientes, uno llamado Cruz Rojas y el otro Fernando Castro, han irrespetado mis siete años de posesión, haciéndome miles daños para que abandone mi finquita la cual tiene actualmente muchos siembros y es trabajada por señora, mis hijos y este servidor.

Desde hace año y medio me están haciendo daños. Me quitaron la cerca de alambre que tenía para proteger mis sembrados. Entonces se me metió el ganado de ellos que me comió la milpa, el arrozal, la caña de azúcar, el platanal y me-

dia manzana que tenía sembrada de sandía. Para darse una mejor idea del daño que me hicieron les diré que cada sandía tiene un peso promedio de 15 libras. Además, hicieron grandes daños en una arboleda que tengo en mi finca, nos botaron el rancho y aterraron el pozo, dejándonos sin agua.

Ultimamente nos echaron los detectives, con el fin de echarnos a San Lucas y poder cogerse la finca pero el tiro les salió por la culata. A las 24 horas nos libertaron pues resultó que toda su acusación fue una calumnia.

Atentamente,

Antonio Montero

Informe de los campesinos de Filadelfia

Informan: Luis Marcos Campos y Marcial Rodríguez.

Señores:

Saludo afectuosamente a esta numerosa delegación campesina de todo el país y al Comité de Solidaridad Nacional que ha hecho posible este importante acto. A continuación daré un pequeño informe de nuestra situación:

1º) El problema más agudo es el que afrontan los trabajadores agrícolas con el pago del esquileo, que debe hacerse adelantado al dueño del terreno al precio de ₡ 150.00 por hectárea. Este gasto es el primero de una serie que luego debe afrontar el campesino para poder producir: pago de mecanización, compra de semillas y en algunos casos de abono. Hasta entonces es que el campesino puede comenzar su trabajo de jornalea de chapía, aporca, recolección, etc. Luego de haber cubierto estos gastos está sujeto a que por motivos de la naturaleza se produzca una mala cosecha, que no le permite a veces cubrir esos gastos. Esta situación ha variado en relación a la costumbre que existía antes, en la que el campesino daba al dueño del terreno una cantidad fijada de acuerdo con la cosecha que diera. Ahora puede darse más en cada cosecha.

2) El Consejo Nal. de la Producción debería dar toda la ayuda a los pequeños productores, pero sigue en Filadelfia una política de protección a los grandes propietarios. El procedimiento consiste en la compra de semilla que hace el Consejo periódicamente a muy buen precio, ya que el precio de ésta es alrededor de ₡ 80.00 mientras el del grano es de ₡ 48.00, ambos en el caso de arroz. Pues esta semilla en vez de comprarla a varios agricultores pequeños que se verían favorecidos con el mejor precio, la compra solamente a los grandes productores, que son los que se benefician de ese buen precio.

3º) Otro problema relacionado con los organismos de cooperación a la agricultura, como son la Junta de Crédito Agrícola y el Consejo de Producción, es el financiamiento que hacen de finqueros que por sí solos podrían financiarse, con perjuicio de los agricultores, que requieren de ese financiamiento para hacer su cultivo. Algunos delegados de esas instituciones forman sociedades ocultas con agricultores a los que protegen con el crédito abundante, en per-

juicio de la verdadera misión de esos dineros.

4º) El Ministerio de Agricultura que de acuerdo con la propaganda da protección al agricultor pequeño y pobre en el suministro de insecticidas, en la destrucción de plagas, y en la vacunación de ganado, en verdad se convierte en un protector de los grandes finqueros a quienes dan de primero todos los servicios. El agricultor pequeño fuera de ese círculo que forman los grandes está expuesto a que le den productos que no sirven para lo que los necesita, porque el producto necesario ya fue distribuido entre los grandes finqueros. En 1958 hubo una plaga enorme de ratones para lo que fue solicitado estricnina. Un agricultor amigo del agente del MAI le dió esta sustancia, advirtiéndole que dijera a sus compañeros que lo que había dado era arsénico, que no sirve para esta plaga, para dejársela él que iba a regarla en la finca de un gran señor con el que estaba asociado.

5º) En cuanto a salarios la situación es la de que los hacendados no pagan el mínimo establecido por ahora, a ₡ 1.35. Lo que llegan a pagar es ₡ 6.80 diarios, de los que rebajan ₡ 2.00 por la comida del día, otros trabajadores a los que contratan los hacendados sólo por 5 horas, reciben ₡ 5.00 diarios y ellos tienen que comprar la comida, con lo caro que están todos los productos.

6º) Los trabajadores agrícolas de Filadelfia, cuyo número ha aumentado de 7.500 en 1955 a 10.600 en 1960, aspiran como el logro máximo de los trabajadores costarricenses, a contar con tierra para poder subsistir honradamente. Estamos ante la posibilidad de que grandes sectores de nuestros trabajadores se vuelvan ladrones y saltantes si esta situación no se arregla pronto, ya que las numerosas familias del campesino requieren un ingreso grande y seguro. Mientras esta situación es afrontada por los trabajadores, los grandes tienen acaparadas inmensas extensiones de tierra inculta, negándole al agricultor pobre el trabajo.

Los delegados de Filadelfia representan a un grupo un poco mayor de treinta agricultores pequeños, cuya unión fue establecida la semana anterior de la primera Asamblea Nacional de Campesinos y a quienes informarán de las actividades realizadas aquí.

Puntos
sobre las
íes... de

adelante

Se derrocha el dinero del pueblo

10 millones de colones va a costar el suntuoso edificio que construye el Banco Central para trasladar sus oficinas. A esto hay que agregarle lo que costó el terreno.

01:10

Cinco millones de colones va a gastar el Banco Anglo en la construcción del edificio suyo situado esquina opuesta al Teatro Nacional.

01:10

El Banco Central puede continuar operando en los locales que actualmente ocupa. Y el Banco Anglo también puede continuar operando en los suyos.

01:10

¿Qué derecho tienen esos dos Bancos a gastar quince millones de colones en edificios innecesarios? ¿Qué derecho tienen a despilfarrar en esa forma los dineros del pueblo?

01:10

Esos dineros que están gastando en edificios los necesita la agricultura y la industria. Serían más útiles si se convirtieran en carreteras o en créditos baratos.

01:10

Pero todavía queda algo por preguntar: ¿qué razón hay para que existan tres Bancos del Estado haciéndose la competencia, construyendo edificios suntuosos por todas partes y derrochando los dineros en burocracias innecesarias?

ATRAS!

El destino de un álbum

Durante los días de la Conferencia de Cancilleres nos enteramos de que un bellissimo y voluminoso álbum le fue entregado por un grupo de nicaragüenses antisomocistas al Secretario de Estado Herter.

En algún periódico nacional ese grupo de nicaragüenses reprodujo, mediante el sistema de copias fotostáticas, aspectos destacados del álbum.

Los revolucionarios nicaragüenses pretendían ganar el apoyo de Herter y del Gobierno de los Estados Unidos a la heroica lucha del pueblo contra los Somoza.

Pasó la Conferencia de Cancilleres y el álbum llegó a manos de directivos de la Sociedad de Amigos de la Revolución Cubana.

¿Cómo? ¿Por qué? Muy sencillo: unos obreros lo encontraron en un basurero del Hotel Costa Rica, el mismo día en que Mr. Herter partió hacia los Estados Unidos.

Ese fue el destino que Herter le dió al álbum. Y no debió nadie esperar otra cosa, pues la diadema de los Somoza es hechura del Departamento de Estado. Y los Somoza se mantienen en el Poder con el apoyo decidido del imperialismo.

Ojalá con ese álbum se haya ido al basurero también la absurda creencia de algunos grupos políticos de Nicaragua, de que el Departamento de Estado apoya a Somoza porque ignora los crímenes que ha cometido.